

NOTA DE PRENSA

(Miércoles, 19.08.2015)

El Consejo de Gobierno concede la Medalla de Oro de Asturias a la Corporación Masaveu en el 175º aniversario del inicio de su trayectoria empresarial (5 páginas)

- El grupo industrial Asturfeito, la Real Federación de Fútbol del Principado de Asturias, Lisardo Lombardía y la comunidad educativa de los Colegios Rurales Agrupados (CRAs), distinguidos con la Medalla de Plata

El Consejo de Gobierno ha acordado hoy conceder cinco medallas de Asturias, una en su categoría de oro para la Corporación Masaveu, y el resto, de plata, para el grupo industrial Asturfeito, la Real Federación de Fútbol del Principado de Asturias, el director del Festival Intercéltico de Lorient, Lisardo Lombardía Yenes, y la comunidad educativa de los Colegios Rurales Agrupados del Principado de Asturias (CRAs).

La Medalla de Asturias se reserva, según la Ley Reguladora de Honores y Distinciones del Principado de Asturias, para premiar méritos verdaderamente singulares que concurren en personas o instituciones cuya importancia y trascendencia para los intereses generales de la Comunidad Autónoma les hagan acreedores de dicha distinción.

Los méritos que han determinado la concesión de las medallas de este año son los siguientes:

- **Corporación Masaveu**, un grupo empresarial con acentuada trayectoria familiar, asentado en Asturias desde hace 175 años, en los que ha sabido conjugar su compromiso en esta tierra con su expansión internacional. Desde su fundación se ha caracterizado por la reinversión permanente de sus recursos, lo cual ha posibilitado el crecimiento y diversificación de sus empresas y por el compromiso con el empleo, ratificado en estos últimos años de crisis económica, a lo largo de los cuales se ha esforzado por abrir nuevos mercados que le permitiesen mantener la plantilla.
- **Asturfeito Grupo Industrial**, por haber sabido crecer y consolidarse en el sector metalmeccánico gracias al empuje y capacidad de gestión de su promotor: Belarmino Feito. Desde su creación, el grupo empresarial ha seguido un camino de crecimiento sostenido que le ha permitido contribuir de manera significativa al empleo y crecimiento económico de la región, incluso durante la crisis.

- **Real Federación de Fútbol del Principado de Asturias**, por fomentar los valores de la constancia y el trabajo en equipo en el fútbol asturiano, y tras cumplir cien años de historia acercando el deporte base a los más jóvenes.
- **Lisardo Lombardía Yenes**, por fomentar y exportar la cultura asturiana más allá de nuestras fronteras, por haber trabajado a favor de dar a conocer entre todos los sectores sociales las raíces musicales y culturales de Asturias. También por tener un papel relevante en la promoción de grupos musicales asturianos, enraizados con la cultura tradicional, y por su esfuerzo por conservar viva la tradición de nuestra tierra y ser uno de los mayores embajadores de las tradiciones culturales de Asturias.
- **Comunidad Educativa de los Colegios Rurales Agrupados del Principado de Asturias (CRAs)**, por ayudar a preservar el sistema educativo en las zonas rurales y a conservar la vida en los núcleos alejados del área urbana.

Lo que sigue es una breve reseña de las instituciones y personas distinguidas.

- **Corporación Masaveu**

Con una trayectoria empresarial de 175 años, la Corporación Masaveu cuenta con siete divisiones, bajo las cuales se agrupan inversiones de diferente naturaleza (Industria, Bodegas, Aparcamientos, Inmobiliaria, Medicina, Internacional y Arte), 1.400 empleos y presencia comercial en 35 países de los cinco continentes.

Se trata de un grupo empresarial de carácter familiar asentado en Asturias y con presencia a nivel internacional. Desde el comienzo de su historia en 1840, con la llegada de su fundador, Pedro Masaveu Rovira, a la ciudad de Oviedo para emplearse en un comercio de tejidos regentado por León Barrosa, la apuesta empresarial por el Principado de Asturias ha sido firme y decidida.

El modelo de negocio de la compañía se basa en la reinversión de los recursos generados para financiar futuras inversiones, posibilitando el crecimiento sostenido de sus empresas y favoreciendo la creación de empleo.

Entre los valores más sólidos de este grupo empresarial destacan su carácter familiar, la confianza, la responsabilidad y el compromiso con los territorios donde radica su actividad. En el Principado de Asturias, se encuentra, entre otras empresas del grupo, la piedra angular y actividad primigenia de la corporación: la industria del cemento y los materiales para la construcción. Una actividad iniciada en 1898 con la creación de la Sociedad Anónima Tudela Veguín (hoy día Cementos Tudela Veguín), por donde han pasado miles de trabajadores asturianos y que afronta el futuro invirtiendo de forma permanente en la optimización de sus procesos fabriles y activos medioambientales.

La Corporación Masaveu ha demostrado una notable capacidad para resistir la crisis. Así, en una década en la que la recesión ha castigado notablemente la actividad industrial, Masaveu Industria ha buscado nuevos mercados por todo el mundo para exportar su producción. La internacionalización, unida a la inversión en I+D para optimizar procesos, ha permitido mantener el empleo.

Otra rama de actividad de la corporación que también está radicada en Asturias es Masaveu Inmobiliaria. En el ámbito sanitario, la Corporación Masaveu tomó en 2011 la

mayoría del accionariado de la sociedad Medicina Asturiana, propietaria del Centro Médico. Ese mismo año se inauguró el Instituto de Medicina Oncológica y Molecular de Asturias (IMOMA).

En el campo de la responsabilidad social, la Fundación Masaveu ofrece a los jóvenes asturianos una sólida formación profesional (desde su fundación, en 1962, han pasado por sus aulas 21.000 estudiantes). Asimismo, la iniciativa privada de la Colección Masaveu (propiedad de Corporación Masaveu y gestionada desde 2013 por la Fundación M^a Cristina Masaveu Peterson) tiene un papel importante en la conservación, conocimiento y difusión del patrimonio histórico artístico. Por último, la división de Masaveu Aparcamientos tiene su sede en Asturias, aunque las más de 5.000 plazas que posee están distribuidas por la geografía nacional.

• **Asturfeito Grupo Industrial**

Asturfeito es un grupo industrial netamente asturiano que ha sabido consolidarse en el sector metalmeccánico gracias a la capacidad de su promotor, Belarmino Feito. Desde su creación ha seguido un camino de crecimiento sostenido, basado en sus raíces asturianas (trabajadores, tecnología, instalaciones), lo que le ha permitido contribuir de manera significativa al empleo y el crecimiento de la región, incluso durante la crisis.

De capital cien por cien asturiano, su facturación se sitúa en torno a los 20 millones de euros y da empleo a unos 150 trabajadores a través de sus dos sociedades industriales operativas: Asturfeito, S.A. y Asturmatic Systems, S.A,

La historia del Asturfeito Grupo Industrial comenzó en 1989, cuando Belarmino Feito fundó un pequeño taller industrial en Oviedo. La dilatada experiencia de los promotores, unido a la visión y el trabajo del propio Feito, permitió a la empresa un rápido desarrollo en la mecanización y la calderería metálica. Hacia finales del siglo pasado, el grupo se consolidó gracias a la especialización en la fabricación de bienes de equipo y sus componentes. Tras asentarse en el Polígono de Silvota, se trasladó a Tabaza, donde se encuentran actualmente sus oficinas centrales y centro de producción de 6.000 m².

Ya en 2005, la empresa tuvo una gran presencia internacional (más del 60% de la facturación) en el mercado extranjero. La firma se encuentra en la mayoría de los países europeos, además de América y África. En 2009 recibió el encargo de 25 antenas de gran tamaño para el mayor observatorio astronómico del planeta, conocido como *Proyecto Alma*, lo que dio lugar a la ampliación más grande en la historia de la empresa, que construyó tres naves en el Polígono Empresarial de Avilés, con una superficie de 25.000 m².

Asturfeito fabrica equipos mecánicos para la industria nuclear, componentes para maquinaria submarina, infraestructuras terrestres, tuneladoras, anillos y cilindros siderúrgicos. En el ámbito de las renovables, está presente en parques termosolares, plantas eólicas y proyectos relacionados con la energía undimotriz (la generada por las olas).

- **Real Federación de Fútbol del Principado de Asturias**

La Real Federación de Fútbol del Principado de Asturias, distinguida por fomentar los valores de la constancia y el trabajo en equipo, cuenta con más de 27.000 licencias, cantidad que la convierte en la federación deportiva regional con un mayor número de inscripciones. La entidad está compuesta por cuatro estamentos (clubes, árbitros, entrenadores y futbolistas).

La federación ha resistido el paso de los años, incluso en épocas difíciles para los patrocinios y las subvenciones, gracias al tesón, disciplina y la capacidad de trabajo que siempre la han caracterizado. La federación no solo agrupa a una comunidad interesada en la promoción y desarrollo del fútbol asturiano sino que también colabora con las instituciones para que el deporte promueva hábitos saludables y favorezca valores como el respeto, la igualdad y la solidaridad.

La pasada temporada la federación promovió la organización de 21.500 partidos oficiales en Asturias. Estas cifras demuestran que ha tenido un papel fundamental en la promoción del deporte base y que ha permitido acercar el fútbol a toda la sociedad asturiana y, en especial a los más jóvenes, a los que ha transmitido el espíritu del juego limpio, el sacrificio y la deportividad.

Aunque es mayoritario el número de licencias masculinas, en los últimos años han destacado los éxitos del fútbol femenino. Así, las jugadoras de la selección asturiana sub-16 han sido subcampeonas de España y campeonas de España de Fútbol 8. Por otra parte, el trabajo de cantera también se ha traducido en importantes éxitos de los futbolistas más jóvenes ya que por octava vez el equipo de benjamines de fútbol-sala ha quedado campeón de España.

La Federación, asimismo, ha desarrollado un plan pionero en España con la creación de un aula virtual para la formación de árbitros.

- **Lisardo Lombardía Yenes**

Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Oviedo, ejerció como médico de familia durante algunos años. Atraído desde joven por la cultura asturiana en general, y la música en particular, adquirió una formación musical clásica en el Coro Universitario de Oviedo. En 1983, fue uno de los fundadores del colectivo Belenos, grupo de estudios etnográficos asturianos, y actualmente preside su fundación, que publica la prestigiosa revista *Asturies, memoria encesa d'un país* y organiza exposiciones y seminarios monográficos.

Investigador etnográfico, a menudo en lengua asturiana, y experto en música folk, en 1987 creó una nueva empresa editorial, Fonoastur, e inició un trabajo intensivo de grabación y de distribución de música. En el catálogo de Fonoastur han llegado a figurar nombres destacados del folk asturiano como Beleño, Llan de Cubel, Mariluz Cristóbal Caunedo, el colectivo Muyeres o el compositor Ramón Prada. Lombardía también ha realizado trabajos de dirección escénica y musical.

En 1988 asumió la dirección del Club Prensa Asturiana del diario La Nueva España, cargo que desempeñó hasta 2007, año en el que fue nombrado director general del Festival Intercéltico de Lorient, en la Bretaña francesa, uno de los certámenes folklóricos más prestigiosos de Europa. Durante estos años, ha trabajado en la consolidación profesional del festival y en reforzar los lazos de países y regiones con raíces celtas. También ha apostado por dar una mayor visibilidad a la lengua y la cultura bretonas.

Desde 2009, es miembro del Consejo Cultural de Bretaña, organismo oficial de la Region Bretaña, único en su género.

- **Comunidad educativa de los Colegios Rurales Agrupados del Principado de Asturias (CRAs)**

Asturias cuenta en la actualidad con 27 Colegios Rurales Agrupados (distribuidos en 21 concejos) y, dentro de ellos, 94 escuelas que escolarizan a 1.924 alumnos y en los que imparten docencia 344 maestros. El tesón y la implicación de toda la comunidad educativa residente en estas zonas han hecho posible el sostenimiento de la escuela rural en Asturias.

Las escuelas rurales son el máximo exponente de la intervención educativa compensatoria y de la necesidad de garantizar el derecho a la educación en condiciones de igualdad de todo el alumnado.

Con la concesión de esta medalla se pretende distinguir a todos los actores y agentes vinculados a la educación en las zonas rurales (familias, alumnado, profesorado y ayuntamientos) por su implicación en el sostenimiento del sistema educativo público en los espacios rurales y por garantizar así la igualdad de oportunidades en la enseñanza.

Un CRA es un centro único, con sede en una localidad rural, que a su vez está integrado por un número diverso de escuelas dispersas en las diferentes localidades incluidas en el ámbito geográfico de cada uno de ellos. En estos centros se imparten las enseñanzas de educación infantil y primaria, parte esencial por tanto de la enseñanza básica y de la escolaridad obligatoria en el sistema educativo.

El origen de estos centros se remonta a los años noventa del pasado siglo cuando la dispersión geográfica de la población en algunas zonas de Asturias obligó a buscar soluciones organizativas para evitar el despoblamiento de concejos rurales, muchos de ellos situados en zonas periféricas. En los CRAs se materializa, asimismo, el espíritu integrador y socializador de la actividad educativa al convivir en sus aulas, a veces en un único grupo, alumnos y alumnas de diferentes tramos de edad.

NOTA DE PRENSA

(Miércoles, 19.08.2015)

El Consejo de Gobierno continúa la renovación de su organigrama con el nombramiento de un viceconsejero y 14 directores (6 páginas)

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy el nombramiento de Álvaro Álvarez García como viceconsejero de Administraciones Públicas, responsabilidad que ya asumió en el anterior equipo. Aparte, han sido designados catorce directores generales y la directora general del ente Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias (ERA), puesto que asumirá la ex consejera Graciela Blanco. Francisco Blanco, consejero de Empleo, Industria y Turismo ha informado al Gobierno de que propondrá a Eva Pando Iglesias como nueva responsable del Instituto para el Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA).

Con estos nombramientos, que se suman a los 21 directores generales designados el viernes, el Gobierno continúa con la renovación de su organigrama para impulsar la toma de decisiones en materias tan relevantes como la actividad empresarial, la vivienda, las prestaciones sociales, la participación ciudadana o el desarrollo rural, entre otras.

Se trata de los siguientes nombramientos:

Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana

- **Director General de Justicia e Interior: Rafael Abril Manso**

Sotrondio, 1967. Licenciado en Derecho por la Universidad de Oviedo, es especialista en Economía y Derecho de la Unión Europea por la Universidad Politécnica de Madrid, Diplomado en Estudios Avanzados y de Suficiencia Investigadora de Doctorado en Derecho de la Unión Europea por la Universidad Nacional de Educación a Distancia y Experto en Derecho Procesal Civil y Penal por el Centro de Formación de Abogados del Colegio de Abogados de Madrid. Desde 1994 hasta 2004 fue juez sustituto en diversos juzgados de primera instancia e instrucción asturianos. Posteriormente y hasta 2011 ejerció como abogado del Colegio de Abogados de Oviedo. Desde 2011 ocupaba el cargo de magistrado en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Torrelavega (Cantabria).

- **Directora general de Participación Ciudadana: Melania Álvarez García.**

Candás, 1979. Licenciada en Ciencias Políticas y de la Administración (especialidad en Estudios Internacionales) por la Universidad de Santiago de Compostela y máster en Marketing Político, Estrategias y Comunicación Política. Entre junio de 2013 y octubre

de 2014, trabajó en la asistencia e interpretación en la renovación de permisos de trabajo y de residencia en Asturias para trabajadores de Arcelor-Mittal procedentes de India y trabajadores españoles que salen a otros países. Edil en el Ayuntamiento de Carreño entre junio de 2007 y junio de 2011 y en el presente mandato.

Consejería de Hacienda y Sector Público

- **Viceconsejero de Administraciones Públicas: Álvaro Álvarez García**

Canales, León, 1954. Fue concejal del Ayuntamiento de Avilés de 1981 a 1999, tiempo durante el que gestionó las áreas de Hacienda, Personal y Urbanismo. Desde 1999 hasta 2012 fue diputado en la Junta General del Principado, donde ejerció de portavoz adjunto del grupo parlamentario socialista. Durante las tres últimas legislaturas actuó como portavoz en la Comisión de Hacienda y Presupuesto y fue ponente de las leyes de Presupuestos del Principado desde 2003 a 2012 y del Suelo y Ordenación Urbanística, en 2002. También ejerció como vocal del consejo de administración de la Autoridad Portuaria de Avilés en representación del Gobierno del Principado. Desde 2012 ha desempeñado el mismo cargo en el que ahora continúa.

- **Director General de Administración Local: Ricardo Suárez Argüelles**

Somiedo 1955. Licenciado en Filología por la Universidad de Oviedo. Fue alcalde de Somiedo desde 1979 hasta 1987. Posteriormente, fue teniente alcalde y miembro del Consejo Rector del Parque Natural de Somiedo hasta 1999. Prestó servicios como funcionario del Estado en la Delegación del Gobierno de Asturias desde 1984 hasta 1987. En ese mismo año ingresó en el Cuerpo de Gestión de la Seguridad Social, en el que desempeñó el cargo de Director de la Administración de Oviedo de la Tesorería General desde 2002 hasta 2004. En noviembre de 2004 pasó a la Administración del Principado como Responsable de Coordinación en la Dirección General de Administración Local. Desde noviembre de 2014 ejerce el cargo de Director General de Administración Local.

- **Director General de Función Pública: José María González Gancedo**

Oviedo, 1964. Licenciado en Derecho y Graduado Social por la Universidad de Oviedo. Fue secretario general técnico de la Consejería de Asuntos Sociales (1999-2003) y de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios (2003-2011). También ha ocupado la jefatura del secretariado del Gobierno. Entre otras funciones desempeñadas en la Administración autonómica, ha sido jefe de Planificación y Estadística y coordinador de Sociedades y Entes Públicos de la Consejería de Economía. También fue vicepresidente de la entidad Gestión de Infraestructuras Sanitarias del Principado de Asturias (GISPASA), patrono de las fundaciones del Sanatorio Adaro y del Hospital del Oriente de Asturias y secretario del Consejo Económico y Social (CES). Desde 2012 ocupa el cargo en el que ahora continúa.

Consejería de Empleo, Industria y Turismo

- **Directora del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA): Eva Pando Iglesias**

El consejero de Empleo, Industria y Turismo ha informado al Consejo de Gobierno de que propondrá el nombramiento de Eva Pando Iglesias como directora del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA). El nombramiento debe ser ratificado por el consejo rector del instituto.

Eva Pando Moreda nació en Moreda (Aller) en 1971. Ingeniera industrial por la Universidad de Oviedo, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón y MBA por la Universidad Politécnica de Madrid. Desde 1997 a 2004 desarrolló su carrera profesional en la Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias (SRP), primero como Analista de Inversiones y luego como Coordinadora del Departamento de Análisis de Inversiones. Desde enero de 2005 hasta la actualidad ha sido directora del Centro Europeo de Empresas e Innovación del Principado de Asturias (CEEI Asturias).

Consejería de Educación y Cultura

- **Directora general de Universidades e Investigación: Cristina Valdés Rodríguez**

Gijón, 1970. Licenciada en Filología Inglesa en la Universidad de Oviedo (Junio 1993) y doctora en Filología Inglesa (septiembre 1999). Es autora de una tesis doctoral titulada *La traducción de la publicidad como acto de comunicación intercultural*, que obtuvo la calificación sobresaliente *Cum Laude* por unanimidad. Fue galardonada con el Premio Extraordinario de Doctorado de la Universidad de Oviedo. Desde 2002, es profesora titular en el Departamento de Filología Anglogermánica y Francesa de la Universidad de Oviedo. También ha ejercido como secretaria del departamento de Filología Anglogermánica y Francesa (1999-2004), secretaria de la Facultad de Filología (2004-2008), vicedecana de la Facultad de Filología (2009-2010) y decana de la Facultad de Filosofía y Letras desde 2010.

Consejería de Servicios y Derechos Sociales

- **Directora general de Servicios Sociales de Proximidad: Lina Menéndez Sánchez**

Oviedo, 1960. Diplomada en Trabajo Social y máster de postgrado como mediadora familiar, es trabajadora social en los Servicios de Salud Mental del SESPA. Desde 2000 hasta 2007 trabajó como jefa de área en la Consejería de Asuntos Sociales y de Bienestar Social y Vivienda, desde donde participó en la puesta en marcha de la ley de Servicios Sociales, la organización territorial de los mismos, la ley del Salario Social Básico y los planes autonómicos y locales de inclusión social. Ha sido profesora colaboradora en la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Gijón desde 1996 hasta 1999, y profesora del Máster *Políticas Públicas de Bienestar Social* de la Universidad de Oviedo.

- **Director general de Vivienda: Fermín Bravo Lastra**

Gijón, 1971. Técnico en Salud Ambiental. Trabajó en el área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Gijón. En el año 2000 fue nombrado director de la asociación Riquirraque de Gijón y en 2002 pasó a ser el responsable de la fundación social de carácter nacional, *Emaús Asturias*. En 2005 puso en marcha un despacho de asesoramiento inmobiliario, del que se desvinculó en 2006, al ser nombrado director de la Fundación San Martín-Oficina de Vivienda del Ayuntamiento de Avilés, puesto que ocupaba hasta ahora. Fue miembro del Consejo de Bienestar Social del Principado de Asturias, miembro de la ejecutiva de la Federación Española de Empresas de Inserción (Faedei) y miembro de la comisión constitutiva de EAPN-AS (Red Asturiana de Lucha Contra la Pobreza), entre otros cargos.

- **Directora del ente Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias (ERA): Graciela Blanco Rodríguez**

Barredos, Laviana, 1974. Licenciada en Administración y Dirección de Empresas. Fue directora de la Agencia de Cooperación Internacional desde junio de 2012 hasta noviembre de 2014, fecha en la que fue nombrada Consejera de Bienestar Social y Vivienda. Previamente, de 2010 a 2012, trabajó como técnico en el departamento de iniciativas y recursos externos del Ayuntamiento de Langreo. Con anterioridad, desarrolló su carrera profesional en el sector privado como gestora comercial bancaria y fue consultora en la implantación de aplicaciones informáticas para el Ministerio de Justicia en todo el territorio nacional.

Consejería de Sanidad

- **Director general de Salud Pública: Antonio Molejón Iglesias**

San Martín de Oscos (1962). Licenciado en Medicina y Cirugía (Universidad de Oviedo), especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública. Actualmente es técnico de Salud Pública del Área Sanitaria V. Fue gerente de Atención Primaria del Área Sanitaria V (2.008-2.011). Tiene una amplia experiencia como coordinador de equipos de Atención Primaria en el Área II y V y agente coordinador del Área I y III.

Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente

- **Director General de Calidad Ambiental: Manuel Gutiérrez García**

Pola de Siero, 1959. Ingeniero de Caminos Canales y Puertos con la calificación de sobresaliente por la Escuela Técnica Superior de Santander en 1982. Desarrolló diversos trabajos en empresas privadas de ingeniería y construcción, ingresando por oposición en el Cuerpo Superior de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos del Estado en 1989. Su vida profesional como funcionario se ha desarrollado en el Ministerio de Medio Ambiente, donde ha desempeñado las labores de jefe de Costas de Pontevedra, Lugo y Asturias. Ha sido también subdirector general en la Dirección General de Costas y comisario de aguas en la Confederación Hidrográfica del Norte y del Cantábrico. En la última legislatura ocupó la Dirección General de Calidad

Ambiental en de la Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Gobierno del Principado.

- **Directora General de Prevención y Control Ambiental: Elena Marañón Maison**

Gijón, 1955. Doctora en Ciencias Químicas por la Universidad de Oviedo. Es catedrática del área de Tecnologías del Medio Ambiente e investigadora responsable del grupo acreditado de ingeniería ambiental de la institución académica asturiana. Su investigación se ha desarrollado en distintas áreas de la ingeniería ambiental, como el tratamiento de residuos y aguas residuales, aplicando métodos biológicos. También ha trabajado en la aplicación de herramientas de gestión para la evaluación de alternativas de tratamiento de residuos y en el campo de la contaminación atmosférica. Ha participado en 32 proyectos de I+D financiados en convocatorias públicas por entidades regionales, nacionales y europeas, y en 64 contratos de investigación aplicada y de asistencia técnica con empresas y organismos públicos. Es autora de numerosas publicaciones y coautora de 24 capítulos de libros. Además, ha dirigido 10 tesis doctorales, tres de las cuales han recibido el Premio Extraordinario de Doctorado y una mención de Doctorado Internacional. Es miembro de la International Water Association (IWA) y de la Water Environment Federation (WEF).

- **Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo: Juan J. Adolfo Fernández Pereiro**

Luarca, 1958. Licenciado en Geografía por la Universidad de Oviedo. Alcalde de Valdés entre 2003 y 2011 y presidente de la Federación Asturiana de Concejos (FACC) de 2007 a 2011, ha desempeñado el cargo de director general de Arquitectura y Vivienda en la administración regional en dos etapas diferentes y desde junio de 2012 hasta la fecha ha ocupado el cargo de director general de Infraestructuras en la Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

- **Director General de Infraestructuras y Movilidad: José María Pertierra de la Uz**

Soto de la Barca (Tineo), 1956. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid en 1981. Funcionario de carrera del Principado de Asturias del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos desde 1987. De 2004 a 2010 ocupó el cargo de director general de Carreteras en la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras. En diciembre de 2010 fue nombrado director general de Carreteras del Ministerio de Fomento, cargo que desempeña hasta 2012. Actualmente ocupaba el puesto de responsable de Proyectos Singulares en esta Consejería.

Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales

- **Director general de Desarrollo Rural y Agroalimentación: Jesús Casas Grande**

Madrid, 1960. Ingeniero Superior de Montes por la Universidad Complutense de Madrid (número uno de la promoción) y diplomado en Derecho Agrario, Incendios Forestales, Hidrología de Superficie, Planificación Hidrológica, Ordenación del Territorio y Alta Dirección. Funcionario de la Administración General del Estado en el Cuerpo de Ingenieros de Montes. Ha sido director-conservador de los parques nacionales de Doñana, Tablas de Daimiel y Picos de Europa. Entre 1994 y 1995 fue subdirector general de Espacios Naturales (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación); entre 1997 y 1999 coordinó el equipo redactor del Plan Director de la Red Española de Parques Nacionales; y entre 2012 y 2015 fue subdirector general de Programas del Instituto de la Mujer. Autor de una decena de libros, ha colaborado en numerosos programas internacionales de protección medioambiental.

- **Director General de Recursos Naturales: Manuel Calvo Temprano**

Madrid, 1964. Ingeniero Técnico Forestal por la Universidad Autónoma de Madrid y experto en gestión ambiental y forestal. Ha ocupado diferentes cargos de responsabilidad en el Gobierno de la Comunidad de Madrid. Ha sido funcionario del Ministerio de Agricultura y, desde 1993, funcionario de carrera de la administración del Principado de Asturias, donde fue jefe de sección de Vigilancia de Recursos Naturales desde 2005 hasta 2007. Desde 2007 es director-conservador del Parque Natural de Las Ubiñas-La Mesa.

